

nuaron la obra; la cuestión de la supresión de las encomiendas se modificó; en realidad, no llegó á resolverse nunca con una medida general; pero reyes, virreyes y frailes lograron introducir mayor bondad y justicia entre encomenderos y tributarios; fué el tiempo, sin embargo, el que transformó el régimen de encomiendas, á pesar de que solía ser renovado, y, de fragmento del poder político, lo convirtió en propiedad pura de la tierra, á la que de hecho estaba el indio ligado (lo está todavía en muchas partes) como el siervo á la gleba. Pero la esclavitud en las minas, sobre todo, necesitaba ser destruída con urgencia; Mendoza lo intentó, lo realizó el primer Velasco: «Más importa, decía, la libertad de los indios



Desagüe del Valle de México.—Tajo de Nochistongo

que todas las minas del mundo, y no es tal la naturaleza de las rentas reales que por ellas deban atropellarse las leyes divinas y humanas.» Estas palabras son dignas de ser grabadas en tablas de bronce en el pedestal de una estatua. La fundación de hospitales, el establecimiento de una universidad con anhelos de ser el *Alma Mater* de la sociedad criolla, y que daba á la Nueva España el rango de potencia intelectual, la consagración ilimitada á mejorar la condición de los indios, la sumisión y pacificación de las regiones centrales de la Altiplanicie, labor cuyas etapas marcaban núcleos de futuras ciudades, tal fué la obra del segundo virrey. Otros la continuarán; en el tránsito del siglo xvi al xvii, el segundo Velasco llena la historia del imperio hispano-americano.

La ciudad de México, centro de la inmensa labor organizadora de los virreyes, extraña

á España buena parte de su escasa población masculina, que las guerras europeas de los monarcas austriacos mermaban á su vez incesantemente. Pero de ese centro partía todo; tomaba la ciudad cuerpo en grandiosos edificios, religiosos sobre todo, á cuya sombra se alineaba regularmente la ciudad, casi matemáticamente relacionada con los cuatro puntos cardinales; de cuando en cuando el lago de Texcoco, que era el vaso colector de toda la región lacustre del Valle, recobraba su primitiva extensión en las tierras que Tenochtitlán y México habían conquistado sobre él, y la capital, á pesar de sus diques-calzadas y sus canales, se veía á punto de desaparecer en un siniestro: Velasco y casi todos los virreyes de los dos primeros siglos trataron de salvar del naufragio á la ciudad hija de Cortés, trasladándola á niveles superiores ó librándola, por medio de una derivación artificial y parcial de las aguas del Valle, de morir ahogada por el fango; entonces ese era el negocio principal, en eso ponía el virrey todo su cuidado, y de aquí nació la traza y ejecución lentísima y sembrada de tanto oro y de tan dramáticas peripecias del desagüe de Huehuetoca.

Pasado el peligro, tornaban los virreyes á la lucha con las hordas nómades de la Mesa central, que el segundo Velasco pacificó definitivamente; á la lucha con las privilegiadas comunidades religiosas, que salían al paso de todas las jurisdicciones laicas, como amos y padres en Cristo de la familia indígena; á la lucha con los dueños de repartimientos, que la incierta política de los monarcas no permitía reducir á un sistema definitivo de obligaciones y derechos.

Y ésta era la parte más grave de la misión de los virreyes, la que se refería á las relaciones entre conquistadores y conquistados; el ideal, digámoslo así, era éste: que no hubiera esclavos indios, sino esclavos negros, que se libertase á los indios del trabajo en las minas, que se mantuviese á todo trance la libertad de los indios tributarios en los repartimientos; que se les pagaran buenos jornales, que no se les emplease jamás, ni aun consintiendo ellos, como bestias de carga. Además, y en esto insistieron con sobra de razón, pero con desastroso suceso, los monarcas y algunos de los virreyes del siglo que siguió á la conquista, se quería reducir á los indios por la fuerza á formar congregaciones, á habitar en poblaciones en que pudieran ser convertidos, vigilados y civilizados, y en donde fuera fácil cobrarles el tributo; pero era imposible, volvían á sus montañas, á sus tierras, á su salvaje libertad ó morían de tristeza y alguna vez acudían al suicidio. Lástima inmensa que esta tentativa no tuviera éxito feliz; las poblaciones que así se fundaron, desaparecieron; algunas, como Irapuato y Silao, probablemente, fueron repobladas por españoles.

A más de esto, los tributos exigidos por el rey crecieron; el rey necesitaba, para mantener su posición en Europa, posición que era otra colosal aventura, dinero y dinero. Una parte lo daban las minas, otra debían darlo los indios; y ni así llegaba á España sino por intermitencias irregulares, porque mandar plata á España era también otra aventura terrible: los corsarios y los vientos hacían de cada viaje una tragedia.

Luego había que tener cuidado con las exigencias crecientes de los hijos de los conquistadores, que solían ser mestizos, y que se creían con derecho á todos los empleos coloniales, y sobre todo á los que se relacionaban con los indios, corregidores, alcaldes, etc. Las justas observaciones de los virreyes determinaron á los monarcas á ordenar que para la provisión de los empleos se atendiera á la aptitud para el servicio, de preferencia á todo. Con esto ganaba, sin duda, la justicia social; mas el descendiente del conquistador, criollo ó mestizo, creyó siempre que se le despojaba de un derecho y no lo perdonó jamás.



Los monarcas daban gran importancia á las Audiencias, aun después de creado el virreinato. Solían reemplazar á los virreyes, y generalmente su gobierno era desacertado; así cuando, por la muerte del primer Velasco, la Audiencia de México se encargó del gobierno y tuvo noticia de que el descontento de los hijos de los conquistadores tomaba una forma hostil á la autoridad del monarca en la Nueva España, y que esa hostilidad tenía por centro al propio hijo de Hernán Cortés, al marqués D. Martín, que era el jefe natural de la aristocracia criolla, el tribunal gobernador hizo crecer tanto lo que probablemente era un cúmulo de ligerezas juveniles, y se dió tales trazas para convertirlo en una



D. Pedro Moya de Contreras

formidable conjuración de independencia, que el destierro, la muerte en el cadalso, las prisiones, el tormento, parecieron poca cosa para amedrentar á la sociedad y mantener la sumisión de la tierra. Pero por lo común, la Audiencia favorecía á los encomenderos contra los virreyes, por su origen y por su interés, porque no pocos señores magistrados de aquella corte de justicia fueron convencidos de prevaricato; y como Felipe II obligó al virrey á consultar siempre con la Audiencia, ésta tomó mayores bríos y pudo poner la mano en la gobernación y en la administración de los nuevos dominios. En la Nueva Galicia, que por su población y sus minas era rica y casi se bastaba á sí misma, había una Audiencia tam-

bién, y con tales humos de independencia y soberanía, que, alguna vez, se puso frente á frente de un virrey, sin miedo á promover una guerra civil en defensa de sus fueros.

Pero la institución que, modesta como fué en su origen, tomó, en ciertos casos, una importancia verdaderamente extraordinaria, era la de los visitadores; eran dictadores, en toda la fuerza de la palabra, y doblaban ante ellos las haces lo mismo las Audiencias que los virreyes. Podían destituir y penar, del virrey y los oidores abajo, á cuantos empleados quisiesen, y, jueces inapelables, les era permitido imponer la pena de muerte á cuantos creyesen culpables de faltar á su deber. Visitador hubo, como Muñoz, que, con estas facultades, ensangrentó con el tormento y con el patíbulo á la capital de la Nueva España, y queriendo dar á su amo Don Felipe II, entre los neo-españoles, el mismo siniestro prestigio que el duque de Alba le daba en aquellos mismos días en los Países Bajos, estableció un

régimen de terror, con el objeto de apagar hasta la más lejana vislumbre de la idea de libertad que se había querido ver relampaguear en la conjura de los íntimos de la familia de Cortés. Hubo necesidad de arrancar al tirano de encima de su presa, con una orden fulminante del rey. Y conviene reflexionar que, si la obra de Muñoz era espantosa, no habría sido buena y sí de funestas trascendencias una emancipación de la Nueva España hecha por los encomenderos; habría parado, caso de haberse realizado, en un desastre: ó la esclavitud inmediata y la destrucción de los indígenas ó la vuelta de la dominación de éstos; ambas cosas habrían ahogado en germen la nacionalidad mexicana.

Por supuesto, no todos los visitadores fueron malos; hubo algunos, como Moya de Contreras, cuya severidad fué provechosa. Este sacerdote reunió en la Nueva España todos los poderes en la penúltima década del siglo xvi; era inquisidor general (él estableció, ya lo dijimos, el Santo tribunal en México), es decir, puso el rey en sus manos el instrumento favorito de su política, el que le aseguraba el gobierno de las almas; en seguida fué arzobispo, después visitador, y á la muerte del conde de la Coruña, virrey y capitán general. Duro con los abusos, severo con los magistrados que prevaricaban, terrible con los oficiales reales (hizo ahorcar algunos), fué dulce y bueno con los indígenas. Su espíritu animó al tercer Concilio mexicano, que puso todas las amenazas de la muerte eterna, prestigiosas infinitamente entonces, entre los indios y sus tenaces explotadores.

Los elementos puestos en obra por la dominación española para subalternarse ó asimilarse definitivamente los grupos cultos de América llegan, en el siglo xvii, á su mayor grado de energía; pero como en esa misma época España cesa de ser una potencia de primer orden por el derroche insensato de su riqueza y de su sangre; como cesa de ser una gran potencia marítima sin dejar de ser una gran potencia colonial (contrasentido que había de producir la destrucción de su imperio americano); como nunca pudo ser, por la escasez de su población rural, una verdadera colonizadora, resulta una paralización en el desarrollo de la Nueva España; todo se consolida, pero todo al consolidarse queda, digámoslo así, amortizado en la rutina y en el *statu quo*: el siglo xvi es un siglo de creación; el siglo xvii es de conservación; el siguiente es de descomposición; bajo estos fenómenos aparentes continúa su marcha lenta el crecimiento social.

Todos los límites coloniales eran aún inciertos en los comienzos del siglo xvii; entre los mares que ciñen el territorio y las provincias ya organizadas había aún grupos apenas sometidos y que los virreyes y las audiencias se empeñaron, con éxito apenas mediano, en reducir á la civilización. Por el Norte los virreyes, á veces en virtud de disposiciones terminantes de la corona, luchaban por ensanchar los dominios neo-españoles, ya empujando fuera de los paralelos tropicales á las numerosas hordas chichimecas, que acabaron por refugiarse en las sierras que forman los dos brazos divergentes entre los que descende paulatinamente la Altiplanicie mejicana, ya acotando el territorio conquistado con un sistema de fuertes ó presidios, algunos de los que llegaron á ser, con el tiempo, poblaciones importantes. La sumisión y la pacificación de las tribus nunca llegó á ser completa, y á cada momento resurgía; los misioneros, sobre todo los jesuitas, fueron los apóstoles y los mártires de esta gigantesca tentativa de cerrar el Norte de la Nueva España con una zona inmensa que fuese de la California á la Florida; muchas veces ellos pacificaron, sin auxilio de las armas; otras fueron causa de sublevaciones